

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO

No.00018/2019

ASUNTO:

EJECUTIVO

DEMANDANTE:

DRA. ALBA INÉS GONZALEZ LOZANO

DEMANDADO:

ANA LUCIA DELGADILLO Y OTROS

AUTO SUST.

0037

De acuerdo a la actualización del crédito presentada por la doctora ALBA INES GONZALEZ LOZANO, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

PROMISCUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA Gachetá – Cundinamarca, 18 de febrero de 2022 Notificado por anotación en ESTADO No. 007 de la misma fecha a las 8:00 am.